

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA, OLANCHO

RECIBO POR: 15,000-

Recibí de la tesorería municipal la cantidad de Lps. _____

(Dona MP Limpia)

Forma de pago efectivo () cheque N° 6774

Banco Bankea Fe valor correspondiente por

Concepto: Animador Tena patronal Concordia esta celebrando
Tena patronal del 10-17 Febrero 2024

Concordia Olancho 15 del mes 02 del 2024



Recibí conforme

Identidad N° 0820-197200096

Impuesto Vecinal 9465 88

044614000007
ALCALDIA MUNICIPAL CONCORDIA
OLANCHO
BO. EL CENTRO FRENTE AL PARQUE
CENTRAL

CHEQUE No. 00006774

Concordia, Olancho 15/02/2024
Lugar y Fecha

Yony Ulices Sepulra Diaz
Páguese a la orden de

L 15,000.00

Quince Mil Lempiras
Cantidad en letras

Lempiras



[Handwritten Signature]
Firma(s)

⑆0 100 1 14 3⑆000446 1400000 7⑆00006774

L

PROMOCIONES Y ESPECTACULOS SEVILLA

Especialista en animaciones de Feria, Eventos y Espectáculos

EL SHOW DE JHONY SEVILLA: imitaciones y magia, gerente propietario

Talanga , Francisco Morazán , B° La Ceiba tel. 2775-8183

Los abajo firmantes, JHONY ULISES SEVILLA DIAZ, mayor de edad, en su condición de gerente propietario de PROMOCIONES Y ESPECTACULOS SEVILLA en adelante denominados el CONTRATISTA Y alcaldía municipal - Concordia

Con T.I.# _____

EL CONTRATANTE, conviene en celebrar el presente CONTRATO PRIVADO TEMPORAL DE SERVICIO en base a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: EL CONTRATANTE Y EL CONTRATADO conviene por este documento en contratar los siguientes servicios en el lugar indicado en fechas y horas indicadas

SERVICIO CONTRATADO	DIAS Y FECHAS	HORARIOS
1 <u>unidad</u>	<u>del 7-10</u>	<u>_____</u>
2 <u>de sonido</u>	<u>de febrero</u>	<u>_____</u>
3 <u>Para Perifoneo</u>	<u>al</u>	<u>_____</u>
4 <u>animador</u>	<u>17 de</u>	<u>_____</u>
5 <u>Para todo</u>	<u>misimo</u>	<u>_____</u>
6 <u>EVENTO</u>	<u>_____</u>	<u>_____</u>

SEGUNDA: el lugar y dirección donde se efectuará el servicio aquí encontrado es

en el municipio de concordia

DPT- de Olancho

TERCERA: el valor del servicio y la forma de pago convenida es

de 35,000.00 treinta y cinco mil,
Lenpiras EXACTOS.

CUARTA :la responsabilidad del CONTRATANTE incluye y se limita a:

Brindar alimentación + alojamiento
Para una persona

QUINTA: de fallar en el contrato la empresa contratante se expone a pagar el 70% al contratista

SEXTA: la responsabilidad de EL CONTRATISTA incluye y se limita a:

Trabajar con Responsabilidad.

SEPTIMA: las partes declaran que entienden y aceptan el presente documento,

comprometiéndose a cumplirlo en todas sus cláusulas. Se firma en la ciudad de Concordia

a los 8 días del mes de Febrero del año 2024

Contratante

Contratista

T.N.I.N° 0820-1972-00096

PROMOCIONES Y ESPECTACULOS SEVILLA

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA, OLANCHO

RECIBO POR: 10,000-

Recibí de la tesorería municipal la cantidad de Lps. _____
(Diez mil lempiras)

Forma de pago efectivo () cheque N° 6775

Banco Bankea Fe valor correspondiente por

Concepto: Antropo Animador Tercer patronal de Concordia
que Inicia del 10-17 Febrero 2024

Concordia Olancho 08 del mes 02 del 2024



Recibí conforme

Identidad N° 0820-1972-00096

Impuesto Vecinal 9465 88

0001000007
ALCALDIA MUNICIPAL CONCORDIA
OLANCHO
BO. EL CENTRO FRENTE AL PARQUE
CENTRAL

CHEQUE No. 00006775

Concordia, Olancho 08/02/2024
Lugar y Fecha

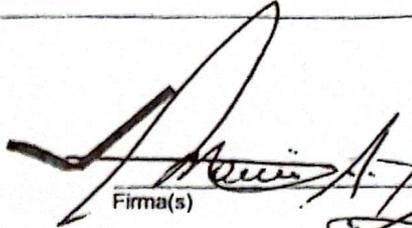
Yony Ulises Serrano Díaz
Páguese a la orden de

L 10,000.00

Diez Mil Lempiras
Cantidad en letras

Lempiras

 **BANHCAFE**
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.


Firma(s)


⑆0 100 1 14 3⑆000446 1400000 7⑆00006775

PROMOCIONES Y ESPECTACULOS SEVILLA

Especialista en animaciones de Feria, Eventos y Espectáculos

EL SHOW DE JHONY SEVILLA: imitaciones y magia, gerente propietario

Talanga , Francisco Morazán , B° La Ceiba tel. 2775-8183

Los abajo firmantes, JHONY ULISES SEVILLA DIAZ, mayor de edad, en su condición de gerente propietario de PROMOCIONES Y ESPECTACULOS SEVILLA en adelante denominados el CONTRATISTA Y alcaldía municipal - concordia

Con T.I# _____

EL CONTRATANTE, convienen en celebrar el presente CONTRATO PRIVADO TEMPORAL DE SERVICIO en base a las siguientes clausulas y condiciones:

PRIMERA: EL CONTRATANTE Y EL CONTRATADO conviene por este documento en contratar los siguientes servicios en el lugar indicado en fechas y horas indicadas

SERVICIO CONTRATADO	DIAS Y FECHAS	HORARIOS
1 <u>unidad</u>	<u>del 1-10</u>	<u>_____</u>
2 <u>de sonido</u>	<u>de febrero</u>	<u>_____</u>
3 <u>Para Perifoneo</u>	<u>al</u>	<u>_____</u>
4 <u>animador</u>	<u>17 de</u>	<u>_____</u>
5 <u>Para todo</u>	<u>mismo</u>	<u>_____</u>
6 <u>EVENTO</u>	<u>_____</u>	<u>_____</u>

SEGUNDA: el lugar y dirección donde se efectuará el servicio aquí encontrado es

en el municipio de concordia
DPT - de Olancha

TERCERA: el valor del servicio y la forma de pago convenida es

de 35,000.00 Treinta y cinco mil,
Leptiras EXACTOS.

CUARTA :la responsabilidad del CONTRATANTE incluye y se limita a:

Brindar alimentación y alojamiento
Para una persona

QUINTA: de fallar en el contrato la empresa contratante se expone a pagar el 70% al contratista

SEXTA: la responsabilidad de EL CONTRATISTA incluye y se limita a:

Trabajar con Responsabilidad.

SEPTIMA: las partes declaran que entienden y aceptan el presente documento,

comprometiéndose a cumplirlo en todas sus cláusulas. Se firma en la ciudad de concordia
a los 8 días del mes de Febrero del año 2024

Contratante

Contratista

T.N.I N° 0820-1972-00096

PROMOCIONES Y ESPECTACULOS SEVILLA

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA, OLANCHO

RECIBO POR: 10,000-

Recibí de la tesorería municipal la cantidad de Lps. _____

(Diet Lps limpias)

Forma de pago efectivo () cheque N° 6770

Banco Baninter valor correspondiente por

Concepto: Animados Tenor patronal Concordia que comprende
del 10-17 Febrero 2024

Concordia Olancho 17 del mes 02 del 2024



Recibí conforme

Identidad N° 0820-1972-00096

Impuesto Vecinal 946588

44614000007
ALCALDIA MUNICIPAL CONCORDIA
OLANCHO
BO. EL CENTRO FRENTE AL PARQUE
CENTRAL

CHEQUE No. 00006770

Concordia, Olancho 17/02/2024
Lugar y Fecha

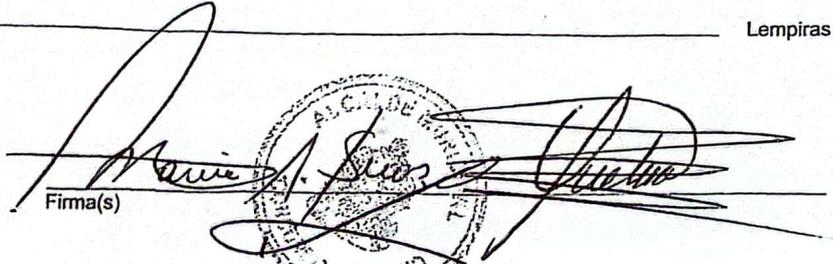
Yony Ulises Saupha Diaz
Páguese a la orden de

L 10,000.00

Diez Mil Lempiras
Cantidad en letras

Lempiras

 **BANHCAFE**
BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.


Firma(s)



⑆0 100 1 14 3⑆000446 1400000 7⑆00006770

RR Dominy de Honduras, S.A. de C.V.

PROMOCIONES Y ESPECTACULOS SEVILLA

Especialista en animaciones de Feria, Eventos y Espectáculos

EL SHOW DE JHONY SEVILLA: imitaciones y magia, gerente propietario

Talanga , Francisco Morazán , B° La Ceiba tel. 2775-8183

Los abajo firmantes, JHONY ULISES SEVILLA DIAZ, mayor de edad, en su condición de gerente propietario de PROMOCIONES Y ESPECTACULOS SEVILLA en adelante denominados el CONTRATISTA Y Alcaldía Municipal Concordia

Con T.1# _____

EL CONTRATANTE, conviene en celebrar el presente CONTRATO PRIVADO TEMPORAL DE SERVICIO en base a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: EL CONTRATANTE Y EL CONTRATADO conviene por este documento en contratar los siguientes servicios en el lugar indicado en fechas y horas indicadas

SERVICIO CONTRATADO	DIAS Y FECHAS	HORARIOS
1 <u>unidad</u>	<u>del 10</u>	<u>_____</u>
2 <u>de sonido</u>	<u>de febrero</u>	<u>_____</u>
3 <u>Para telefonos</u>	<u>al</u>	<u>_____</u>
4 <u>animador</u>	<u>17 del</u>	<u>_____</u>
5 <u>Para todo</u>	<u>misimo</u>	<u>_____</u>
6 <u>EVENTO</u>	<u>_____</u>	<u>_____</u>

SEGUNDA: el lugar y dirección donde se efectuará el servicio aquí encontrado es

en el municipio de concordia

DPT- de Olancho

TERCERA: el valor del servicio y la forma de pago convenida es

de 35,000 treinta y cinco mil,
Lenpiras EXACTOS.

CUARTA :la responsabilidad del CONTRATANTE incluye y se limita a:

Brindar alimentación + alojamiento
Para una persona

QUINTA: de fallar en el contrato la empresa contratante se expone a pagar el 70% al contratista

SEXTA: la responsabilidad de EL CONTRATISTA incluye y se limita a:

Trabajar con Responsabilidad.

SEPTIMA: las partes declaran que entienden y aceptan el presente documento,

comprometiéndose a cumplirlo en todas sus cláusulas. Se firma en la ciudad de Concordia

a los 8 días del mes de Febrero del año 2024

Contratante

Contratista

T.N.I N° 0820-1972-00096

PROMOCIONES Y ESPECTACULOS SEVILLA